



ACTA DE LA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado, siendo las 10:00 horas del día de hoy 16 de diciembre de 2024 se dieron cita en el Auditorio de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE), con dirección Avenida Solidaridad Nacional y la Carretera Antigua a Hampolol, de esta ciudad, quienes integran la H. Junta de Gobierno, para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2024, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Solicitud de aprobación de cuotas de aprovechamiento del Parque Campeche.
Cuotas para los locales del Parque Campeche
Cuotas para los Semifijos del Parque Campeche
5. Solicitud aprobación de contrataciones de servicios para ejercicio 2025.
6. Asuntos generales.
7. Acuerdos.
8. Clausura.

En cumplimiento a los puntos PRIMERO, SEGUNDO y TERCERO del orden del día, la L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández, dio la bienvenida a los Titulares de Secretarías, Representantes e Invitado Permanente de la Administración Pública Estatal convocados. Con la presencia de la Mtro. Said Abud Russell, representante de la Mtra. Jocelyn Durán Murrieta, Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía, Lic. Esteban Manuel Can Moo, en representación del Ing. Armando Constantino Toledo Jamit, Secretario de Gobierno; Lic. Samuel Adrián Alcuía Moo, en representación de Jezrael Isaac Larracilla Pérez, Secretario de Administración y Finanzas, el Mtro. Rafael Javier Montero Buenfil, en representación de la Lic. Elisa María Hernández Romero, Secretaria de Bienestar; IBQ Amb. Russel L. Cen Poot, en representación Arq. Bernhard Rehn, Secretario de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas; Asimismo, se contó con la presencia del Mtro. Héctor Omar Oreza Angulo, en su calidad de Comisario Público de la PROCDCAM y el C.P. Francisco Matú Hernández, en representación del Rector de la UAC, Mtro. Jose Alberto Abud Flores, en carácter de Invitado permanente. Toda vez que los integrantes han firmado la lista de asistencia respectiva y en razón de existir el quórum necesario para iniciar la sesión, quedó legalmente instalada esta H. Junta de Gobierno y que los acuerdos que se tomen serán válidos, ya que existe el quórum requerido por ley en concordancia con el artículo 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche y de los Artículos 9 y 10 del Reglamento de la citada Ley.

Para dar inicio con el desahogo de los asuntos programados, se sometió a la consideración de los presentes el orden del día, mismo al que dio lectura consultando a los presentes con derecho a voto, quienes lo aprobaron por unanimidad en todos sus términos.

Acto seguido, se procedió a dar cumplimiento al punto CUATRO del Orden del Día, para lo cual la Directora General la L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández, con fundamento en el artículo 67 fracción III solicita a este Órgano Gobierno la aprobación de las tarifas de aprovechamiento de bienes del Parque Campeche para el ejercicio fiscal 2025, de los locales del 1 al 8, ubicados en la explanada del Reloj de \$4,500.00 (son: cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y de los locales del 8 al 16, ubicados en el interior del Parque frente al foro al aire libre, la cuota de \$2,800.00 (son dos mil ochocientos

1
[Handwritten signature]



pesos 00/100 M.N.). Así mismo se solicita la cuota para los semifijos de \$175.00 (son: ciento setenta y cinco pesos 00/100) el metro cuadrado. Se consideró que se hará la propuesta de Notificar las nueva tarifa a los semifijos para que sea una TARIFA ÚNICA.

En el punto CINCO del orden del día; continuando con el desahogo de la reunión, se presentan las propuestas para la contratación de servicios para el ejercicio 2025, de Periodo de contratación: del 02/enero/2025 al 31/diciembre/2025. Software (adjudicación directa), Contabilidad (adjudicación directa), Fumigación (adjudicación directa) y Limpieza (adjudicación directa). Se amplía por dos meses, por adjudicación directa, el servicio de vigilancia y jardinería del 02 de enero al 28 de febrero de 2025. Por lo que el periodo de contratación: del 01/marzo/2025 al 31/diciembre/2025, el proceso de contratación será por licitación.

En atención al punto SEIS de la orden del día, "asuntos generales" se concedio el uso de la voz a los integrantes de esta sesión, NO HUBO ASUNTOS QUE TRATAR.

En atención al punto SIETE de la orden del día, se tomaron los siguientes Acuerdos de la presente Sesión:

JG/SE/03/01/PROCDSAM	Se aprueba el Orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024
JG/SE/03/02/PROCDSAM	Se aprueban las cuotas de aprovechamiento del Parque Campeche: Cuotas para los locales. Se hará la notificación de las nueva tarifa de \$175.00 para los semifijos, para que sea una TARIFA ÚNICA.
JG/SE/03/03/PROCDSAM	Se aprueban las contrataciones para el ejercicio 2025, por adjudicación directa: Software, Contabilidad, Fumigación y Limpieza. Se amplía por dos meses el servicio de vigilancia y jardinería (adjudicación directa). Por lo que el periodo de contratación: del 01/marzo/2025 al 31/diciembre/2025, el proceso de contratación será por licitación

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta siendo las 11:00 hrs. del día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

PRESIDENTA
MTRO. SAID ABUD RUSSELL

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGIA

M.M. HÉCTOR O. OREZA ANGULO

COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

LIC. ESTEBAN MANUEL CAN MOO

REPRESENTANTE SECRETARIO
DE GOBIERNO



GOBIERNO DE TODOS



PROCDSAM
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



PARQUE CAMPECHE

LIC. SAMUEL ADRIÁN ALCUDIA MOO

REPRESENTANTE SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. RAFAEL J. MONTERO BUENFIL

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

IBQ AMB. RUSSEL L. CEN POOT

REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

INVITADO PERMANENTE
C. P. FRANCISCO MATU HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DE LA UAC

L.A.E.T. MARIANA BAEZA HERNÁNDEZ

DIRECTORA GENERAL DE PROCDSAM

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche realizada el día 16 de diciembre de 2024.